



Señor del día 6 de Enero de 1881.

En la villa de Bicote a dos de Enero de mil ochocientos ochenta y uno
Reunidos en la Sala Capitular de la misma los Señores de Regun-
tamiento cuyos nombres al margen se anotan, se constituyeron en
sesion, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Andrés Gomez Guillero
mor.

Se dio cuenta de la anterior y quedó aprobada.

Presentadas las cuentas municipales del ejercicio económico
1879 a 80, censuradas por el Síndico y recibidas por el Intendente
D. Gerardo Grande Ceper y Secretario D. Silvano Guadañan-
cher, acordó el Ayuntamiento firmarle sus aprobacion por
sucontrarlas legalmente justificadas, tanto la del periodo
ordinario, como el adicional ó ampliacion, fijando el
primero, en la cantidad de tres mil seiscientos setenta
y ocho pesetas cuarenta y cinco centimos el cargo y la
data, en dos mil trescientas cinco pesetas, y el
segundo como cargo en quinienta treinta y dos pe-
setas ochenta centimos; y la data en mil trescientas
treinta y cinco pesetas y cinco centimos; que unida la
cuenta de referencia arrojó un total en uso de periodos
de catorce mil doscientas once pesetas treinta y cinco
centimos el cargo, e igual cantidad la data de ca-
torce mil doscientas once pesetas treinta y cinco centimos
mandando se expongan al publico por termino de quin-
cedias, y acreditandou en el oportuno expediente.

Se da cuenta de las ordenes y circulaciones recibidas
desde la sesion anterior, acordandou su cumplimiento.
Y no teniendo mas asuntos de que tra-
tar se levantaron la sesion, que firmaron los

